Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS
SIGLA	NIT No. 901.160.842-9
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :	PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____ | TIPO [ ] (VER AL RESPALDO) | CLASE [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO CALI	DIRECCIÓN CRA 9 11 04 BRR SANTA ROSA		
TELÉFONOS 889-1190	FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DE PAPELERIA	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
INST E TECNICA INDUSTRIAL GERARDO VALENCIA CANO	X		2425302		13.966.501
FUNDACION ESCULA NUEVA	X		7432216		5.168.880
INST E TECNICO INDUSTRIAL CARLOS HOLGUIN MALLARINO	X				4.910.200
INST E TECNICO COMERCIAL JOSE MARIA VIVAS BALCAZAR	X		3351363		7.824.926

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO Serna	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Hoyos	NOMBRES Victor Adrian

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	NÚMERO 94.487.410 de Cali	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ 1.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Adrian Serna	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO Santiago de Cali, Enero 05 del 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.487.410**
SERNA HOYOS

APELLIDOS
VICTOR ADRIAN

NOMBRES



FIRMA

CERTIFICADA
PARA CERTIFICAR DOCUMENTOS
PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA
S.A.S.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1976**
SANTUARIO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1994 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00200639-M-0094487410-20091229 0019436632A 1 2740548458

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

94487410

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA 06	2A. LINEA 16	3A. LINEA 26
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.



APELLIDOS Y NOMBRES

SERNA HOYOS

VICTOR ADRIAN

BACHILLER

PROFESION

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehiculos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

94487410

TC. CARLOS RUEDA GOMEZ

18 OCT 96

CDTE. DIM. No. 55

FECHA EXP.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141235394109

(415)7707212489984(8020) 000014123539410 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 0 8 4 2	9	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PAPELERÍA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
PAPELERÍA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 11 04

42. Correo electrónico contabilidad@distribuidorauniversal.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 4 4	3 1 0 4 6 3 4 7 0 2	6 0 2 8 8 9 1 1 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 1 8 0 3 0 1	4 7 1 9	2 0 1 8 0 3 0 1	4 7 7 3			8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 10 14 42 48 52 55 59 62

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta
62 - Impuesto nacional sobre productos plá

Usuarios aduaneros

54. Código 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-13 / 09:24:58AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SERNA HOYOS VICTOR ADRIAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235394109

(415)7707212489984(8020) 000014123539410 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 0 8 4 2	9	Impuestos de Cali	5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 3 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 4 8 7 4 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SERNA	HOYOS	VICTOR	ADRIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 3 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 8 8 8 4 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALAZAR	GOMEZ	MARIBEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235394109

(415)7707212489984(8020) 000014123539410 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 0 8 4 2	9	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CRA 9 NRO 11 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 0 9 6 7 2 2	2 0 1 8 0 3 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 4 6 3 4 7 0 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS 2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 11 8 43

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 0 0 8 0 7 2	2 0 2 0 1 1 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 8 8 9 1 1 9 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 13 80 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 2 5 6 3 9	2 0 2 1 0 8 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 8 8 9 1 1 9 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235394109

(415)7707212489984(8020) 000014123539410 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 0 8 4 2	9	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS CENTRO DE DISTRIBUCION

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CR 7 34 65 BG 3 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 3 0 9 3 7 2	2 0 2 1 1 0 0 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CR 7 34 65 BG 14

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 3 7 8 9 7	2 0 2 2 0 1 0 5
168. Teléfono: 6 0 2 8 8 9 1 1 9 0	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CR 1 CL 70 CC CALIMA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 3 9 4 2 5	2 0 2 2 0 1 2 0
168. Teléfono: 6 0 2 8 8 9 1 1 9 0	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235394109

(415)7707212489984(8020) 000014123539410 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 0 8 4 2	9	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: AV 6 NORTE 30 N 47

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 4 9 1 1 7	2 0 2 2 0 4 0 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 8 8 9 1 1 9 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CC COSMOCENTRO CL 5 50 01

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 7 2 7 8 5	2 0 2 2 1 2 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 8 8 9 1 1 9 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 52 3 29 CC UNICO LC B C 02

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 0 6 9 1 4 2	2 0 2 4 0 1 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 8 8 9 1 1 9 0	2 0 2 5 1 2 2 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de marzo de 2026, a las 08:36:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011608429
Código de Verificación	901160842926031308364 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de mayo de 2026, a las 16:25:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94487410
Código de Verificación	94487410260520162525

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294014208

PIB
16:28:53

Bogotá DC, 08 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA S.A.S identificado(a) con NIT número 9011608429:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296315163

PIB
16:22:26

Bogotá DC, 20 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VICTOR ADRIAN SERNA HOYOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94487410:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:12:21 PM horas del 08/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **94487410**

Apellidos y Nombres: **SERNA HOYOS VICTOR ADRIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/04/2026 04:13:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94487410** y Nombre: **VICTOR ADRIAN SERNA HOYOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137849584** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 1 8 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:42:56 horas del 19/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 94487410, Apellidos y Nombres SERNA HOYOS VICTOR ADRIAN

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa IE ÁLVARO ECHEVERRY PEREA, con NIT 800192058-1 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES

El(la) suscrito(a) **VICTOR ADRIAN SERNA HOYOS**, identificado con C.C. **94.487.410** expedida en **Cali** (V) autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **Institución Educativa Álvaro Echeverry Perea** a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada tres (3) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Institución, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026.

Adrian SERNA

CONTRATISTA
VICTOR ADRIAN SERNA HOYOS
C.C. 94.487.410 de Cali (Valle)

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94487410 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/03/2026 08:51 AM

Código Verificación: **NGQZ42T85A**

Válida hasta: **11/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901160842	9	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAPELERIA UNIVERSAL	CRA 9 11-04	CALI-VALLE	8891190	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05		9504298638	E	2026/05/12			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				122	$44,596,300	$0	$0	$44,596,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$1,661,400	$0	$0	$1,661,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	28	$10,514,100	$0	$0	$10,514,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	57	$19,079,000	$0	$0	$19,079,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	32	$13,341,800	$0	$0	$13,341,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				125	$3,693,300	$0	$0	$3,693,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	125	$3,693,300	$0	$0	$3,693,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				123	$10,873,400	$0	$0	$10,873,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	123	$10,873,400	$0	$0	$10,873,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				125	$11,569,900	$0	$0	$11,569,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$229,200	$0	$0	$229,200
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	9	$756,800	$0	$0	$756,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$70,100	$0	$0	$70,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$131,900	$0	$0	$131,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	$318,100	$0	$0	$318,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	22	$2,422,200	$0	$0	$2,422,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$74,300	$0	$0	$74,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	$902,900	$0	$0	$902,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$138,900	$0	$0	$138,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	12	$1,221,800	$0	$0	$1,221,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	20	$2,224,200	$0	$0	$2,224,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	36	$3,079,500	$0	$0	$3,079,500
TOTAL				125	$70,732,900	$0	$0	$70,732,900

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/04/2026 09:15:18 am

Recibo No. 10439516, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08261DRYNP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	PAPELERÍA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA S.A.S.
Nit.:	901160842-9
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1009671-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	02 de marzo de 2018
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 9 # 11 - 04
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	contabilidad@distribuidorauniversal.com
Teléfono comercial 1:	3104634702
Teléfono comercial 2:	8891190
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	KR 9 # 11 - 04
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@distribuidorauniversal.com
Teléfono para notificación 1:	3104634702
Teléfono para notificación 2:	8891190
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica PAPELERÍA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10439516, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08261DRYNP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de febrero de 2018 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2018 con el No. 3267 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada PAPELERÍA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es: indefinida

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier acto licito de comercio, y en desarrollo de este objeto social podrá entre otros: 1.Comercializar al por menor libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados. 2. Desarrollar actividades de telecomunicaciones inalámbricas. 3. El comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. 4. El comercio al por menor de papelería, tarjeterías, accesorios para dibujos, artes gráficas y material didáctico en establecimientos especializados. 5. El comercio de cacharrería, cosméticos y tecnología. 6. Comercio al por menor productos de aseo y limpieza. 7. Comercio al por menor de productos de uso y aseo personal. 8. Comercio al por menor de productos de droguería de libre venta y Botiquín.9.La importación de artículos de papelería, tecnología y de comunicaciones. PARAGRAFO PRIMERO: La Sociedad podrá ejecutar válidamente todos los actos o contratos civiles, mercantiles, administrativos y laborales, legal o convencionalmente derivados de su existencia, tendientes a la cumplida realización de su objeto social y de la conveniente inversión y administración de su capital y reservas, en concordancia con las prescripciones legales en vigor o que en el futuro se dicten. PARAGRAFO SEGUNDO. Prohíbase a la sociedad constituirse en garante de obligaciones de terceros o caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias, a menos que la compañía tenga interés en la negociación que se va a garantizar y que, además, la caución sea autorizada previamente por la asamblea de Accionistas. No obstante lo aquí dispuesto, se podrán avalar obligaciones contraídas por compañías subsidiarias de la sociedad, previa autorización de la asamblea de accionistas. Los accionistas no podrán en ningún caso afianzar o garantizar obligaciones ajenas constituyendo para ello gravamen prendario sobre las acciones que tengan de la sociedad"

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Recibo No. 10439516, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08261DRYNP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor:	$1,000,000,000
No. de acciones:	1,000,000
Valor nominal:	$1,000

CAPITAL SUSCRITO

Valor:	$500,000,000
No. de acciones:	500,000
Valor nominal:	$1,000

CAPITAL PAGADO

Valor:	$500,000,000
No. de acciones:	500,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerente. La administración de la sociedad, la gestión de los negocios sociales y la representación legal de la misma estarán a cargo de un gerente, designado por la asamblea de accionistas para periodos de dos (2) años, reelegible indefinidamente y removible por ella en cualquier tiempo. Todos los empleados de la sociedad, a excepción del revisor fiscal y los dependientes de éste, si los hubiere, estarán sometidos al gerente en el desempeño de sus labores.

Suplentes. La sociedad tendrá un (1) suplente del gerente, pero podrá tener más si así lo determina la asamblea de accionistas, los cuales reemplazarán al gerente en sus faltas temporales o absolutas, en el orden que determine la asamblea de accionistas, elegidos por períodos de dos años.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente. Corresponde al gerente de la compañía: A) administrar la sociedad. B) convocar la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias. C) autorizar con su firma el inventario y los estados financieros de cada ejercicio anual, así como todo documento, acto o contrato que contenga obligaciones a favor o a cargo de la compañía. D) constituir apoderados especiales para llevar la representación judicial o extrajudicial de la compañía en los litigios que ella promueva o se le promuevan o para determinados negocios, e investirlos de facultades que sean necesarias para el logro de los intereses de la compañía o de los fines propuestos. E) adquirir y enajenar, poseer y tener, a cualquier título toda clase de bienes, gravarlos y limitar su dominio o entregarlos a titulo prendario; alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o su destino; comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de los bienes sociales; desistir, recurrir, transigir y comprometer en negocios de cualquier naturaleza que fueren; dar y recibir dinero en mutuo, estipular plazo, intereses y garantías; hacer depósitos en bancos; adquirir prestamos con entidades bancarias; girar, otorgar, avalar, protestar, aceptar, endosar,

Recibo No. 10439516, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08261DRYNP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cobrar, pagar, negociar, cheques, pagarés, letras de cambio, giros, bonos, cartas de porte, conocimientos de embarque, facturas cambiarias de compraventa o transporte, certificados negociables de depósito a término y cualquier otro título valor; aceptar y ceder créditos, novar obligaciones, hacer depósitos de mercancías en almacenes generales de depósito o negociar los correspondientes certificados de depósito o bonos de prenda sobre tales mercancías; celebrar contratos de fiducia; crear y suprimir cargos, determinar funciones, designar los funcionarios que deban ocuparlos, señalarles remuneración suscribiendo los respectivos contratos de trabajo; representar a la compañía ante las autoridades políticas, administrativas, nacionales, departamentales y municipales y ante las autoridades jurisdiccionales y del ministerio público, y en general, celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley necesarios y conducentes al logro de los fines sociales de la compañía. F) desempeñar las demás funciones que le impongan los estatutos cumplir las órdenes y ejercer las facultades que le delegue la asamblea general de accionistas. G) promover y mantener una excelente imagen empresarial de la sociedad. H) establecer y administrar las relaciones de la sociedad con el entorno económico, social y político con base en su plan estratégico. I) establecer, administrar y coordinar las relaciones de la sociedad con las demás empresas e inversiones de los accionistas que sean conjuntas.

Prohibiciones a los administradores. Prohíbase al gerente de la compañía y a su suplente, comprar, vender o negociar en cualquier forma y por cualquier conducto acciones de la compañía mientras estén en el ejercicio de sus cargos. Si por determinadas circunstancias, ajenas a motivos de especulación, alguno de los funcionarios de que trata este artículo, deseare negociar acciones de la compañía, deberá obtener permiso previo de la asamblea de accionistas, el que lo otorgará con el voto favorable de la mitad más una de las acciones suscritas representadas en la reunión, excluido el voto del solicitante.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 07 de febrero de 2018, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2018 con el No. 3267 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	VICTOR ADRIAN SERNA HOYOS	C.C.94487410
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARIBEL SALAZAR GOMEZ	C.C.38888457

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 11 de febrero de 2019, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2019 con el No. 2452 del Libro IX, se designó a:

Recibo No. 10439516, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08261DRYNP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	LUZ STELLA ESTRADA RAMIREZ	C.C.29287525 T.P.145309-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 1 del 20/04/2018 de Asamblea General De Accionistas	9430 de 23/05/2018 Libro IX
ACT 4 del 01/04/2020 de Asamblea General De Accionistas	5688 de 27/04/2020 Libro IX
ACT 5 del 11/05/2020 de Asamblea General De Accionistas	6388 de 26/05/2020 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 4719
Otras actividades Código CIIU: 4773

Recibo No. 10439516, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08261DRYNP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	PAPELERÍA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA
Matrícula No.:	1009672-2
Fecha de matricula:	02 de marzo de 2018
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	KR 9 # 11 - 04
Municipio:	Cali

Nombre:	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS
Matrícula No.:	1125639-2
Fecha de matricula:	12 de agosto de 2021
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 13 # 80 - 60
Municipio:	Cali

Nombre:	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS CENTRO DE DISTRIBUCION
Matrícula No.:	1130937-2
Fecha de matricula:	01 de octubre de 2021
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CR 7 34 65 BG 13
Municipio:	Cali

Nombre: PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS

Recibo No. 10439516, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08261DRYNP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 1137897-2
Fecha de matricula: 05 de enero de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: KR 7 # 34 - 65 BG 14
Municipio: Cali

Nombre: PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS
Matrícula No.: 1139425-2
Fecha de matricula: 20 de enero de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: KR 1 # 70 - 00 CENTRO COMERCIAL CALIMA
Municipio: Cali

Nombre: PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS
Matrícula No.: 1149117-2
Fecha de matricula: 07 de abril de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: AV 6 # 30 NORTE - 47
Municipio: Cali

Nombre: PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS
Matrícula No.: 1172785-2
Fecha de matricula: 21 de diciembre de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: CL 5 # 50 - 01 CCO COSMOCENTRO
Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ

Recibo No. 10439516, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08261DRYNP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $36,820,520,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4761

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 10439516, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08261DRYNP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INSCRIPCION RIT

Los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Polícia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Información Tributaria (RIT).

Ana M. Lengua B.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA, 03/03/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS** con NIT **901.160.842-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 017069991945

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA